Moción de Saludo

153° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE CALANA, TACNA, TACNA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú.

Que, el distrito de **Calana** es uno de los **once** distritos que conforman la provincia de **Tacna**, departamento de **Tacna**. Fue oficialmente creado el 20 de agosto de 1872, durante el gobierno del presidente **Manuel Prado y Lavalle**. Que, su nombre **Calana** proviene del aimara, que se traduce como "lugar con abrigo de piedras" o "lugar pedregoso", lo que evoca la geografía rocosa de la zona.

Que, a lo largo de los años, Calana ha crecido y se ha desarrollado, integrando una serie de pueblos y centros poblados que contribuyen a su identidad. La lista de pueblos que lo componen incluye: 8 de Octubre, Alto Calana, Calana - cercado, Cani Cani, Caplina, Casa Huerta Santa Rita, Cerro Blanco, El Triunfo, La Rinconada, Los Milagros, Pampas de San Francisco, Pecuaria Calana, Piedra Blanca, Santa Rita, Vilauta, Villa El Pacífico y Virgen de Copacabana.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **Calana** y población en general, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **Calana**, provincia de **Tacna** en el departamento de **Tacna**; por conmemorarse el próximo **20** de agosto del presente año, el **153°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **ABG. ENRIQUE TAQUILA HUARINA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **Calana** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 09:19:16-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe